

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PRIMA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hayes, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana, 1 Real. Edición de la tarde, 1 Real. Edición de la noche, 1 Real. Edición de la mañana y tarde, 2 Reales. Edición de la mañana y noche, 2 Reales. Edición de la tarde y noche, 2 Reales. Edición de la mañana, tarde y noche, 3 Reales.
EXTRANJERO: Por mes, 10 Reales. Por trimestre, 27 Reales. Por semestre, 52 Reales. Por año, 100 Reales.
Por mes, 1 Real. Por trimestre, 2 Reales. Por semestre, 4 Reales. Por año, 8 Reales.
MADRID, Factor, num. 7.

AÑO XLVII. NUM. 14.060.

Madrid, Martes 4 de Agosto de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

CAPEN DEL SIGLO XIX. VÉASE 4.ª PLANA.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad constituida en ZARAGOZA.

CARTAS DE VERANO

Impresiones de Lourdes.—Por los Pirineos.

El libro de Zola acerca de Lourdes no ha mortiguado el entusiasmo de los que, guiados por la fe, van a buscar a la santa gruta o que no encuentran en medio de las realidades de la vida.

Acabo de presenciar la llegada de una peregrinación numerosa, compuesta de gentes de diversas tierras; he asistido a sus ejercicios devotos, y no puedo menos de confesar que aquellos son hermosos y altamente consolador y que produce en el alma la más pura y delicada de las emociones.

Hombres, mujeres, niños, jóvenes y ancianos, representantes de todas las clases sociales; la hermana de la Caridad, que ha consagrado su existencia a los desvalidos, y la dama de mundo que busca, al ver alejarse la juventud, los consuelos que el alma necesita para luchar con las tristezas de la vida; el militar, que ostenta las condecoraciones ganadas en la guerra, y el sacerdote, que lleva en las manos su única arma de combate, el breviario; el aldeano sencillo, que pasa su vida encorvado sobre la tierra para arrancarle sus frutos, y el hombre de la ciudad, empeñado en la lucha por la existencia; el que viene de las lejanas tierras del Canadá, y el que no ha tenido que andar muchas leguas, todos llegan impudidos por las mismas creencias, y prosternados al pie de la imagen, resplandeciente de blancura, que se destaca entre las rocas, la entrada de la gruta, la dirigen anhelantes sus miradas, elevan a ella sus manos implacantes, mientras sus labios murmuran sus dulces oraciones aprendidas en el regazo de la madre en los días dichosos de la infancia, y que son el bálsamo que cura las heridas más hondas y crueles, el himno consolador y hermoso que abre a las penas y a los dolores los horizontes sonrientes de la esperanza.

Ya sé que en la mesa del café, rodeada de librepensadores, que tienen por debilidad envenenada las creencias, que en las salas del Casino, donde discurren los espíritus fuertes que no han digerido bien lecturas que comprenden, todo esto parecerá pueril y ridículo; pero hay que ver al enfermo que ha pasado el invierno postrado en el lecho, con noches de horrible insomnio y días de punzantes dolores, sin encontrar alivio con las recetas del médico ni con los cuidados de la familia; hay que verle en una tarde hermosa de verano, lejos de su alcoba, bajo el dosel del cielo azul, que parece el palio de una fiesta, respirando el aire puro de las montañas y extasiado su vista ante la imagen de la Virgen rodeada de flores y ante la cual arden en árbol gigantesco de cera millares y millares de luces; hay que verle en aquellos momentos para comprender todo el alivio que siente, toda la esperanza que le inunda, llevado alientos a su alma decaída.

Acercá a sus labios el vaso con el agua del manantial milagroso y la bebe con delicia. ¡Oh! Aquello no tiene el sabor amargo de la medicina, ni el dulzor empalagoso de

la tisana, sino que es fresco y delicioso como el recuerdo de la niñez, y conforta porque lleva entre sus cristales la fe que salva y sana.

Hay pocos espectáculos más hermosos que el rosario de los peregrinos, cuando entrada ya la noche descienden por las rampas desde la Basílica a la explanada, llevando en las manos cirios encendidos y entonando la hermosa *Ave María*.

De las figuras no se ven más que bultos negros, y las luces avanzan como puntos de oro, y se extienden en hilera luminosa, haciendo competencia a las estrellas que brillan en el cielo, mientras en medio del silencio de la noche se elevan las oraciones que imploran a María, llena de gracia.

¡Qué lejos se está de las tristezas de la vida presenciando este sublime espectáculo! ¡Qué cerca del hogar querido donde aprendimos aquellas oraciones de labios de nuestros padres y que cerca sobre todo de ellos, de los seres queridos que hemos perdido, que nos dejaron luto eterno en el corazón y a los que no volveremos a ver si no creemos que aquellas líneas de luces que brillan en medio de la oscuridad de la noche forman una senda mística para ir al cielo, como el camino de Santiago que se describe entre las estrellas guiaba a los peregrinos que iban en otro tiempo a prosternarse ante la tumba del santo apostol.

La magia del espectáculo desaparece como la luz del día con el movimiento cosmopolita del hotel, con el sibilo de la locomotora, con las realidades de la vida, pero el alma ha recibido un baño de claridad que la refrigera y conforta, y guarda entre los pliegues en que se guardaron las emociones gratas, el recuerdo de la gruta oscura donde brilla la virgen vestida de blanco con rosa de oro en los pies y lazos de color de cielo en la cintura.

En Lourdes se detienen estos días muchos españoles que van a Cautelets, a Panticosa, los establecimientos balnearios de los Pirineos, que comienzan a animarse.

El tiempo, que ha sido tempestuoso y desapacible en la penúltima semana de julio, es ahora hermoso y despejado con brisas frescas que causan las delicias de los que disfrutan de sus vacaciones.

Todas las personas que se encuentran en los trenes en las fondas, en los casinos tienen aire de colegiales en sueto, todos parecen ansiosos de gozar de un grato parentesis y las mujeres lucen elegantes trajes de telas ligeras y tonos vivos y los hombres parecen más complacientes y galantes.

Juana Granrier, la artista famosa de la comedia francesa, acaba de recorrer las poblaciones del Mediodía, representando *L'Auvergnaise* y *La visite de nocés*.

Pero más que aire de comedia parece de opereta el que reina ahora por esta pintoresca comarca iluminada por un sol que sonríe y donde al canto de la cigarrá se une el de los cascabeles de los coches guiados por postillones que hacen crujir su látigo y los ecos de regocijadas canciones.

KANABAL.
El vapor inglés *Imbroka*, que había sufrido una pequeña avería en aguas de Denia, ha sido puesto a flote.

Ha fundado en Mahón el aviso de guerra inglés *Scant*, procedente de Gibraltar.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 3 DE AGOSTO.

A las tres y veinte minutos, empezó la sesión, presidiendo el señor marqués de Aguilar de Campóo.

ORDEN DEL DÍA

Quedaron aprobados los siguientes dictámenes:
De la comisión mixta acerca del proyecto de ley de rectificación de las cartillas electorales.

Concediendo una prórroga a la compañía del ferrocarril de Sama a Samuño.
Igual concesión para la línea de enlace de los ferrocarriles de Valencia a Liria con la de aquella capital a Utiel.

Declarando monumento nacional el teatro romano de Sagunto de la provincia de Valencia.
Incluyendo en el plan general de carreteras una de Santa Coloma de Farnés a la de Vich a San Hilario.

Los presupuestos.

El Sr. Lomas termina su discurso de contestación al Sr. Martínez del Campo. Este continúa el Sr. Romero Girón el segundo turno contra la totalidad del Presupuesto parcial de Gracia y Justicia, ocupándose el orador principalmente de la organización del poder judicial.

Poco tiempo estuvo hablando el señor Romero Girón, suspendiendo su discurso para reunirse el Senado en secciones.

A las siete y cuarto se reanuda la sesión, dándose cuenta del nombramiento de comisiones, de varias proposiciones de ley y del dictamen sobre el presupuesto parcial del ministerio de Fomento.

Con esto terminó la sesión.

SORTEO PARA CUBA

A continuación publicamos los nombres de los capitanes y subalternos a quienes en los sorteos verificados ayer en los cuarteles respectivos ha correspondido formar parte de la primera expedición a Cuba:

Batallón de Saboya.

Sétima compañía.—Capitán D. Manuel Marcos Martín y segundo teniente D. Rafael de la Bastida Basabrin.
Octava.—Capitán D. Pedro Ferrer Alsina y primer teniente D. Rafael Nasarre.

San Fernando.

Sétima compañía.—Capitán D. Mario Rodríguez Sánchez y segundo teniente don Carlos Hurtado de Amezaga.
Octava.—Capitán D. Fausto Santaolalla y segundo teniente D. Federico García Otermin.

Batallón de Canarias.

Sétima compañía.—Capitán D. Ricardo Conde y segundo teniente D. Isaac Muñoz.

Octava.—Capitán D. Rafael Sagrista y segundo teniente D. Cándido Soto.

Batallón de Covadonga.

Sétima compañía.—Capitán D. Manuel Ramos y segundo teniente Sr. Nieves, alumno de la escuela de Guerra.
Octava.—Capitán D. Antonio Sanchez Pacheco y segundo teniente D. José Mezquita.

Batallón de Cuenca.

Sétima compañía.—Capitán D. Vicente Gutiérrez y segundo teniente D. Francisco Costa Pérez.
Octava.—Capitán D. Antonio Martín Ballesteros y segundo teniente D. Aniceto Mayoral Fernández.

Batallón de León.

Sétima y octava compañías.—Capitanes D. Antonio Rodríguez y D. Nicasio Ortuosti, y segundos tenientes D. Manuel Lloret y D. José Romero.

Batallón del Rey.

Sétima y octava.—Capitanes, D. Juan Merino y D. Fernando Alvarez; y segundos tenientes, D. Ignacio Núñez y D. Florentino Iriando.

Batallón de Wad Rás.

Sétima y octava.—Capitanes, D. Tomás Vadillo y D. Carlos Rubio; y segundos tenientes, D. Francisco Romero y D. Luis López.

Batallón de Zaragoza.

Sétima y octava.—Capitanes, D. Manuel Merino y D. Tomás Piñero; y segundos tenientes, D. Manuel Romerales y D. José González.

Han sido destinados a la séptima y octava compañías que se organizan con fuerzas del batallón de Saboya, los segundos tenientes de la escala de reserva D. Antonio Senar Bernard, D. Gregorio Ramón Hernández, D. Manuel Luellmo Sanz, D. José Casellas Palón, D. Carlos Rubio Fernández y don Ángel González López.

LA OPERACIÓN DE LOS 40 MILLONES

Ayer mañana a las once y media y según estaba anunciado, ha celebrado una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda una numerosa comisión del Consejo del Banco de España, presidida por los señores García Barzanallana, Cindad y Farfán, y de la que formaban parte los Sres. Alvarez (D. M. M.), marqués de Aguilar de Campóo, Frau, Torre Villanueva, Huerta y marqués de Torrelaguna.

El objeto de la conferencia ha sido tratar de la operación de 40 millones de pesetas con el ministerio de Ultramar para atender a los gastos de Cuba.

El crédito que el Banco tenía abierto al ministro era de 50 millones de pesetas, pero como ha recibido ya unos diez y pico garantizados por el resto de las Cubas del 86

que había en el ministerio, quedan próximamente 40 millones, que es la cantidad por la que se trata de hacer la operación.

El señor ministro de Hacienda ha expuesto con gran lucidez el deseo del gobierno, y la comisión del Banco, por boca de tres ó cuatro de sus individuos, que no figuraran por cierto entre los ministeriales, ha confirmado una vez más que el Banco no se negaba a realizar la operación, sino que por el contrario, estaba dispuesto a contribuir, en todo lo que de su parte dependiera a facilitar y secundar la acción del gobierno en las cuestiones de interés nacional, proporcionándole los recursos necesarios siempre que la forma y garantía de la operación que se solicitara no se opusiera a lo que prescriben sus Estatutos.

Habló, pues, de la forma de realizar la operación, y como el señor ministro de Hacienda había rechazado la idea de sacar los 40 millones del crédito de 75 que tiene abierto en el Banco por la ley de tesorías, fundándose, con razón, en que este crédito está afecto a las necesidades del Tesoro de la Península, se acordó que el Consejo del Banco proponga al ministro los medios que considere más oportunos para acceder a lo que se le pide, salvando al par con garantía bastante los respetables intereses que le están confiados.

No se habló en concreto de la garantía para la operación, pero los términos de la conferencia han sido muy cordiales.

El Sr. Navarro Reverter ha hecho luego grandes elogios del patriotismo del Banco y de la facilidad con que ha respondido a lo que el gobierno deseaba.

Hoy se reunirá el Consejo del Banco en sesión extraordinaria para acordar la propuesta que ha de hacer al gobierno sobre las bases de la operación, pues aunque ayer ha celebrado su reunión ordinaria, no se ha tratado nada de las condiciones de aquella.

REUNION DE LIBERALES

La reunión de ex ministros liberales con la minoría de la comisión de presupuestos, ha tenido por objeto ocuparse en designar los turnos para el debate del presupuesto.

Se ha acordado que el primero lo consuma el Sr. Mellado, y el segundo el Sr. Canalejas.

El tercer turno se dejará a la minoría carlista, siendo el encargado de consumirlo, según nuestros informes, el Sr. Vázquez Mella.

Por la comisión contestarán: al señor Mellado, el marqués de Figueroa; al señor Canalejas, el marqués de Mochales, y al Sr. Vázquez Mella, el Sr. Burell.

El Sr. Moret pronunciará un discurso en contra del art. 1.º, y le contestará el ministro de Hacienda.

El Sr. Ramos Calderón consumirá un turno de totalidad en uno de los proyectos.

El señor conde de Romanones hablará sobre consumos.

Los Sres. Rui-López, Moreno López y Romero Girón (hijo), hablarán al discutirse los derechos reales.

El conde del Retamoso hablará en el articulado de alcoholes.

Algunos otros diputados liberales tienen

también pedido turno en el debate económico

Cuando se terminó el asunto de presupuestos, los individuos de dicha minoría se retiraron, quedando los ex ministros reunidos para tratar de asuntos del partido.

Otros diputados liberales tienen solicitado turno en el debate.

Al terminar de tratarse el asunto de los presupuestos se quedaron solos los ex ministros para ocuparse en otros asuntos de partido.

Leyóse una carta del Sr. Sagasta que coincide con las declaraciones publicadas ayer mañana por *El Liberal*, y por tanto en un todo conforme con la actitud y acuerdos que viene adoptando la minoría.

Como consecuencia de ello, se acordó que la discusión del presupuesto de ingresos se lleve adelante con el detenimiento que requiere, pero sin que en momento alguno se pretenda hacer obstrucción; toda vez que no piensan pedir con frecuencia que se cuente el número de diputados al empezar las sesiones ni en el curso del debate con motivo de las votaciones.

Lo que a la minoría importa es consignar la más enérgica protesta frente a los proyectos del gobierno, que considera altamente perjudiciales para los intereses del país, y por eso habrá de discutirse con amplitud, señalando todos y cada uno de los defectos que aparecen en el presupuesto de ingresos.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 3 en Madrid ha sido de bochornoso calor y nublado a intervalos.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba a las siete de la mañana 21 grados; a las doce del día 27,8; y a las cuatro de la tarde 28,2.

Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fue 32,3 grados, y la mínima 17,9.

El barómetro marca hoy 701, lluvia.

Telegrafan de Nueva York a *El Imparcial* que, según anuncian desde Filadelfia, el cónsul de España en esta ciudad, D. José Congosto, ha escrito al capitán del vapor *Laurada* una carta en la cual le ofrece diez mil pesos por cualquier información que facilite en aguas españolas la captura de cualquier expedición militar ó naval ó de cualquier expedición que conduzca hombres ó municiones a la isla de Cuba.

El cónsul ofrece la más completa inmunidad al confidente.

El capitán ha considerado la carta como un acto de soborno y la ha entregado al abogado consultor de la entidad naviera *Hast and Company*.

El letrado ha calificado de infame el acto del Sr. Congosto y ha ofrecido formular una protesta.

El secretario de Estado, Mr. Olney, según telegramas de Washington, ha declarado que el cónsul español en Filadelfia ha escrito una carta análoga a la mencionada al capitán Riley, que se halla en Nueva York y mantiene relaciones con los separatistas cubanos.

56

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

M. Feyrolles, sentado cerca de la puerta del gabinete que comunicaba con la alcoba del difunto M. Bourrelly, compulsaba los diferentes documentos que había sacado de la carpeta, cuando de repente levantó la cabeza, haciendo un movimiento de inquietud.

—¿Qué os pasa?—le preguntó M. Tanala.
—¿No habéis oído?
—¿El qué?
—Me ha parecido oír un ruido como si anduvieran en esa habitación.

—Imposible!
—Sin embargo, os aseguro...
—Es imposible... Sólo la señora Bourrelly podría entrar ahí.

—Y bien, ¿quién os dice?...
—Estad tranquilo; la señora Bourrelly está todavía en sus habitaciones. He dado orden de que vengán a decirme como sigue lo más pronto posible, y todavía no ha venido nadie; y además, admitiendo que mi futura estuviera levantada, creo que tendrá otras cosas que hacer más importantes que venir a visitar la alcoba de su difunto esposo. Tranquilizaos y continuad vuestra tarea.

El notario parecía inquieto, á pesar de tan tranquilizadoras palabras.

M. Tanala lo notó.

Pensaba entrar en la habitación inmediata para averiguar la causa del ruido que tanto asustaba a M. Feyrolles; pero á la sola idea de entrar en la alcoba de Bourrelly, temblaba.

Para ocultar su turbación, sonrió, mientras encendía otro cigarrillo, diciendo al notario:
—Continuemos nuestro trabajo, querido; os aseguro que nadie puede oírnos—y añadió con insolencia sin igual:

—Y después de todo, ¿qué nos importa? Los que nada tienen que reprocharnos, no deben tener las indiscreciones.

A pesar de esto, el notario no se tranquilizó del todo.

Prudente por profesión, no volvió á hablar ni voz alta, diciéndose:
—Si nos escuchan no oírán nada que pueda comprometerme.

Reunió sus papeles y se acercó á su interlocutor diciéndole:

—Hace, poco más ó menos, tres años que os conozco.

Habíais llegado á Marsella seis meses antes; seis meses hacía que erais viudo.

M. Tanala sonrió.

—No esperaba oíros hacer mi biografía; pero no me importa; confieso que es interesante; continuad, os lo ruego; tengo deseos de saber cómo me he transformado hasta el punto de llegar á ser ese hombre de quien hace un momento hablábais con tanta elocuencia; ese hombre obvio raro cualidades apreciábais y de tan buen corazón que no habéis dudado un momento en aconsejarme á la viuda de nuestro viejo amigo M. Bourrelly que se casara con él. Continúa, querido, continuad.

M. Feyrolles no pestañeó y repuso:
—Hijo de obrero, entrásteis en Atenas en calidad de comisionista, en casa de un rico negociante en vinos. Este negociante tenía una hija. Se enamoró de vos, y á pesar de la obstinada resistencia del padre, os casásteis con la hija, que murió tres años después, en lo mejor de su vida. El padre había muerto en este intervalo. Vuestra esposa, que tanto había sufrido por culpa vuestra, os dejó toda su fortuna, que consistía en unos seiscientos mil francos, es decir, una suma considerable para un hombre que, como vos, había salido de la nada.

Querido maestro, sin conoceros aún, ya había puesto yo en práctica vuestra divisa filosófica: «Guardaos vosotros, yo me guardaré.» Desgraciadamente, en pocos meses derroché la mayor parte del dinero. ¿Qué queréis? Una actriz francesa llegó á Atenas para desgracia mía. Me volví loco de amor por ella, y me costó más de cuatrocientos mil francos! Era bellísima, y bien sabe Dios que no siento el dinero. Entonces fué cuando llegué á Marsella y tuve el gusto de conoceros.

Al decir esto, M. Tanala miró irónicamente al notario.

M. Feyrolles hizo un gesto de los más significativos, y dijo:

—Engañado por informes inexactos, y digo inexactos por no emplear otra frase más enérgica y disgustaros, os adelanté con garantías que yo creí excelentes, y que eran por mi desgracia ilusorias; os adelanté, repito, doscientos cincuenta mil francos.

—Por mi fe os juro que me prestásteis un señalado servicio—dijo M. Tanala riéndose.

—Os creo sin trabajo; pero que me lleve el diablo si me vuelve á pasar otra semejante. Os podéis vanagloriar de ser de primera fuerza; enredásteis á Feyrolles, y podéis tener la vanidad de decir que no ha habido otro capaz de semejante cosa. Es verdad que empleásteis medios que no me place calificar. Si, si, tenéis un

«Cuan to he sentido la aventura de ayer noche! Creed que estoy enfermo del disgusto. Decidme á vuestra futura, mi querido amigo. He sido la causa inconsciente de una escena deplorable que hubiera podido degenerar en un verdadero escándalo y turbar la magnífica fiesta que dabais. Me apresuro á manifestaros que he despedido á mi empleado hoy mismo.

—¡Imbécil!—dijo M. Tanala, visiblemente contrariado.—¡Imbécil! ¡Gracias á esa necedad, el escándalo que se evitó el otro día puede suscitarse hoy!

«Quién sabe si el despecho no exaltará á ese muchacho que tiene corazón y que anteayer estuvo á punto de estallar. ¡Hubo un momento en que me dió miedo! ¡Es necesario de todo punto que yo arregle este asunto! ¡Ah! el negocio; tienen razón al decir que vale más tener delante un enemigo inteligente que un amigo lonto.

«Esto es lo que quería comunicaros, asegurándoos la amistad más profunda.

«FÉLIX ROBIN.»

P. S. Quería recordaros también que cuento con vos para descontar la letra de cambio de setenta y cinco mil francos de que os he hablado. Mañana la mandaré á nuestro escritorio y espero que como me lo habéis prometido, tendréis los fondos á mi disposición.

«La firma ya sabéis que es excelente; cuento con vos y os anticipo las gracias.»

M. Tanala se encogió de hombros sonriendo, y murmuró:
—Hace un año apenas se dignaba mirarme; ¡hoy soy su querido amigo! es natural, mi posición ha cambiado ventajosamente para mí.

Tomó una hoja de papel y escribió las siguientes líneas:

M. Félix Robin os presentará hoy al descuento, una aceptación de M. M. Pérez, tío y sobrino. Esta aceptación es de setenta y cinco mil francos á cinco meses. Dareis los fondos á M. Robin, en un talón sobre el Banco de Francia. Retendréis el descuento de seis por ciento y además una comisión de uno y medio por ciento. Esta comisión tan elevada, será apenas suficiente dado que el valor vence á muy larga fecha; por consecuencia no es negociable en banca y no podremos endosarla hasta los sesenta días.

«JORGE TANALA.»

Puso esta carta en un sobre y escribió en él

Señor Morel.

LA CIUDAD

Después llamó al criado, que acudió en seguida, y le dijo:
—Que lleven inmediatamente al escritorio esa carta para el señor Morel. Inmediatamente, ¿lo oís? Es urgente.

El doméstico se inclinó y salió para hacer ejecutar las órdenes que había recibido; pero pronto volvió á entrar en el gabinete donde Tanala se paseaba fumando su décimo pitillo, y dijo:

—M. Feyrolles pregunta si puede recibir el señor.

—M. Feyrolles?... Que pase. Mi carta al señor Morel, ¿la habéis enviado?
—Sí, señor.
—Está bien; haced entrar á mi notario.

III

Misericordias de un matrimonio mundano

M. Feyrolles entró.
—Buenos días, querido amigo—dijo con voz aguda:

—¡Salud!—respondió Tanala, indicando una silla al notario, que, soltando su carpeta de filete encima de la mesa, se sentó.

Felipe José Julián Feyrolles era un hombre de unos cuarenta y cinco años, pequeño y delgado; parecía enfermizo. Engañosa apariencia, porque era robusto y vigoroso.

Su cabeza, demasiado gruesa, estaba coronada de cabellos grises cortados á cepillo, lo que la hacía aparecer más grande, y le daba cierta apariencia de caricatura.

Sus ojos, muy negros y profundos, brillaban bajo una frente muy despejada y surcada por numerosas arrugas.

Llevaba bigote bastante negro todavía y espeso lo bastante para ocultar felizmente unos labios en extremo delgados que, al verse, hubieran impresionado en su fisonomía, inteligente, enérgica y astuta, un carácter duro y repulsiivo.

—¿Maestro un cigarrillo?—dijo M. Tanala, ofreciendo al notario en un estuche de oro, cigarrillos de tabaco perfumado.

—Con mucha gusto, ¿estaremos solos?
—Es probable! Mi futura se ha casado ya

Edición de la mañana

SAGASTA Y CÁNOVAS

El liberal de ayer publica las declaraciones que hizo el Sr. Sagasta a uno de sus redactores y cuyos párrafos más interesantes son los siguientes:

«Aprobó por completo y en absoluto la conducta de las minorías liberales, que hasta ahora no puede ser más correcta.»

«He recibido una cariñosa carta del señor Moret, el cual me dice que algunos ex ministros del partido desean vayan a Madrid a fin de intervenir en el próximo debate que planteará el Sr. Cánovas.»

«Otros ex ministros, que también me escriben, no creen ni presencia en las Cortes de tan absoluta necesidad.»

«Estoy decidido a ir a Madrid en cuanto los amigos me avisen que hago falta en el Parlamento, contando con que el estado de salud de mi esposa me permita asentarme en su lado.»

«En caso contrario, todos los amigos se pondrán de acuerdo, y uno de ellos en nombre del partido, llevará la voz de todos en el debate.»

El problema económico.

«No creo en la eficacia de las conferencias que han celebrado o puedan celebrar los prohombres liberales y conservadores para llegar a un acuerdo entre el gobierno y las minorías.»

«El acuerdo se conseguirá discutiendo en público ante la representación del país.»

«El partido liberal tiene soluciones para el problema económico, y las presentará, caso necesario; pero ante la gravedad de las circunstancias, ante la expectativa del próximo embarque de ochenta mil hombres, ante otras probables contingencias, no ha de arrostrar el partido liberal la responsabilidad de que pueda atribuírsele el haber negado al gobierno del Sr. Cánovas los recursos que éste cree necesarios para la guerra de Cuba.»

«Las minorías liberales han discutido y discutirán aún los proyectos especiales, porque si es sagrada la obligación de facilitar toda clase de recursos al gobierno, no es menos sagrado el deber de la defensa del patrimonio de la nación.»

«Pero las circunstancias apremian y el ejército de Cuba sufre retraso en el cobro de sus haberes.»

«Urge, pues, una solución al conflicto pendiente.»

«Creo que el Sr. Cánovas ha debido ya plantear un franco y amplio debate para llegar a las soluciones indispensables, y supongo que lo iniciará cuando comience la discusión de los proyectos especiales.»

«Entonces el partido liberal dirá francamente las soluciones que tenga, procurando modificar las del gobierno conservador.»

«Si el gobierno mantuviera como solución única los actuales proyectos especiales suya sería la responsabilidad. Además, facilitándole cuanto pide, todos tendríamos derecho a exigir que acabase pronto la guerra y que la acabase bien.»

«Paréceme excesivo el precio de los crueros de Génova, considero, sin embargo, indispensable adquirirlos, porque hacen falta.»

«Parece bien el desestímulo por parte del gobierno de los proyectos de arriendo de la sal y aumento del impuesto de consumos, que, convertidos en ley, hubieran sido un semillero de motines, ahora más graves que nunca.»

«No debe abusarse de pedir recursos al Banco de España.»

No quiere el poder:

«Pensar ahora en un cambio de gobierno, parece una cosa imposible y de gravedad inmensa.»

«El partido liberal necesitaría recursos para las inmediatas atenciones de la campaña; cómo había de obtenerlos hoy de las actuales Cortes conservadoras.»

«Los momentos son críticos y por serlo no permiten extremar la oposición. Menos aún cuando el porvenir no está claro y el mismo gobierno teme mayores complicaciones de las que pesan sobre España.»

«En tan difícil situación, el partido liberal cumplirá todos sus deberes, inspirándose, como siempre, en el más puro patriotismo.»

El mismo periódico atribuye al Sr. Cánovas, según dice un personaje ministerial, el propósito de plantear un debate sobre la situación política y económica actual, aprovechando la primera oportunidad que se le ofrezca, y para cuyo debate desearía la presencia del Sr. Sagasta en Madrid. Añade que el Sr. Cánovas no declaró ante las Cortes que dejará el poder si no le dan los recursos que pide; lo que hará es encerrar, ante la representación del país todo su pensamiento dentro de un dilema, cuyo primer término es, en efecto, la petición rotunda y terminante de los recursos que representen los proyectos pendientes de discusión en las Cortes; pero el otro término—que no es la amenaza de resignar el poder—sólo será conocido cuando el Sr. Cánovas considere que ha llegado el caso de manifestarlo, y ese momento está muy próximo, según todos los indicios.

CONGRESO

SESION DEL DIA 3

Hora de apertura: las tres menos cuarto. Preside el Sr. Pidal.

El Sr. Urzáiz presenta una exposición del Ayuntamiento y Cámara de Comercio de Vigo protestando contra el proyectado monopolio de la sal. La exposición pasó a estudio de la comisión general de Presupuestos.

Los acorazados de Génova.

Se da lectura a la proposición, ya conocida, en que se declara que la Cámara no consideraba suficientes las explicaciones del ministro.

El señor presidente anuncia que hay otra proposición de «no ha lugar a deliberar».

El señor ministro de Marina, antes de que el Sr. Gallego apoyara la primera de dichas proposiciones, pide la palabra y da lectura de un telegrama de Buenos Aires, en que de un modo oficial se manifiesta que el acorazado Garibaldi es propiedad del Estado. El ministro añade que en vista del telegrama anterior, el gobierno ha dirigido otro a la casa Ansaldo, rompiendo las negociaciones entabladas y renunciando a toda gestión para adquirir el mencionado crucero.

Añade que respecto al crucero núm. 2, aun en construcción, está a informe de la Junta Consultiva el expediente sobre si conviene o no su adquisición, y que ese expediente vendrá en tiempo oportuno a la Cámara.

El Sr. Gallego: ¿Ve S. S., señor ministro de Marina, cómo no sirven las rectificaciones oficiales? ¿Ve con cuánta razón la prensa independiente advertía al gobierno el mal paso que daba al tratar con la casa Ansaldo? Estoy seguro de que si este debate adquiere mayores vuelos y recae una votación, esta será una sentencia condenatoria de la improvisación de su señoría. (Grandes protestas en la mayoría.)

El señor ministro de Marina se levanta indignado, y con voz muy enérgica dice: —Su señoría me censura porque trato de aumentar el poder naval de España. (En

la mayoría: ¡Eso, eso!—Grandes aplausos.) El gobierno trató con la casa Ansaldo porque se decía propietaria de los buques. Además, en la cláusula núm. 11 quedan garantizados, con previsión que no puede desconocerse, los intereses de España. ¿Qué cargo se me puede hacer a mí, si no es un cargo de amor a la patria? (Nuevos aplausos en la mayoría.)

El Sr. Gallego, dirigiéndose a los bancos ministeriales: ¿Qué significan vuestros aplausos? (Ruidosas protestas en la mayoría.) ¿Son aplausos al fracaso del ministro? En la mayoría: El fracaso es vuestro. Vosotros tenéis la culpa de todo.

El señor Presidente: Orden, orden. La mayoría sigue protestando ruidosamente. El Sr. Pidal se sirve de la campanilla como de una maza y descarga fuertes golpes sobre el pupitre, al mismo tiempo que con voz ronca de tanto gritar sigue reclamando orden.

Este restablece al cabo de unos instantes y entonces el Sr. Pidal exclama: —Espero señores, que discutiremos con dignidad y con calma. Continúe el Sr. Gallego, que la presidencia sabrá mantenerle en su derecho.

El Sr. Gallego: El ministro de Marina se ampara en el patriotismo para disculpar su error. ¿Es que solo S. S. ama la patria? El Sr. Cánovas interrumpe al orador airadamente y hablando de imprudencias peligrosas.

El Sr. Gallego: Mi modestia no me permite discutir con S. S.; pero entre los rumores de la Cámara y los aplausos de sus amigos he oído la palabra imprudencia.

El Sr. Pidal: No se refería a S. S. El Sr. Cánovas: He hablado de imprudencias: no he dicho cuales ni de quienes.

El Sr. Gallego: Pues bien, decía, que el ministro ha pecado de improvisar y es verdad. Hace año y medio que tenemos guerra en Cuba y aquel apostadero está abandonado.

El señor ministro de Marina: Cuando este gobierno entró en el poder solo había en Cuba siete buques. A los cuatro meses de desempeñar yo la cartera se había construido una flotilla y 42 buques vigilaban las costas de la isla. Ningun gobierno ha hecho otro tanto. Se ha construido además el dique de Subic y tenemos repuestos de carbón en todas las partes del mundo. Así se sirve a la marina y a la patria. (Aplausos.)

El Sr. Gasset censura la conducta del gobierno en sus negociaciones con la casa Ansaldo, entendiéndolo que hubiera sido mucho mejor que el gobierno español se hubiera dirigido amistosamente al de la República Argentina, preguntándole si estaba dispuesto a adquirir el crucero apalabrado, o no tenía inconveniente en ceder su derecho a España, si estimaba que no tenía necesidad del expresado buque.

De este modo se habría evitado la situación anómala creada, en la cual no se sabe si el crucero de referencia será para España o para la república sudamericana.

Defendió después a la prensa de las calificaciones de imprudencia que se le habían imputado por sus manifestaciones en este punto.

El Sr. Cánovas: Con enérgica entonación pronuncia un elocuentísimo discurso de tonos altamente patrióticos, que la Cámara escucha con religioso silencio, sólo turbado al final de los períodos por las muestras de aprobación y los aplausos de la mayoría.

El ilustre jefe del partido conservador comenzó su discurso demostrando la necesidad en que se hallaba el gobierno de adquirir buques de guerra donde los hubiese, con tal que fueran útiles y estuvieran listos en el más breve plazo posible.

Por esto emprendió sus negociaciones este gobierno con la casa Ansaldo, negociaciones imprudentemente censuradas en la prensa y fuera de ella, cuando aun no se conocían todos sus detalles, pues el contrato que ha servido de base a tales censuras era un borrador primitivo, profundamente modificado después.

Todos los días se dan aquí al gobierno lecciones sobre Marina; y el gobierno, con gran paciencia las escucha, a pesar de entender que tales cuestiones solo pueden dis-

cutirlas las personas oficialmente competentes para ello.

Compara después el orador la guerra actual con la pasada, y dice: La primera vez que habló desde este sitio de la actual guerra de Cuba, a poco de encargarme del gobierno, dije que la situación de aquella isla era muy grave; que allí no había una simple alteración del orden público; que allí se presentaba un gravísimo problema de trascendencia suma. Y entonces se me dijo que aquello lo decía para asustar a la Cámara y al país con objeto de que no se negaran al gobierno los medios y recursos que solicitase.

Después los hechos han venido a darme la razón. Yo preví lo que luego ha pasado. La guerra ha tomado proporciones extraordinarias, debido a causas muy diversas y complejas, que no es ahora ocasión de exponer.

En la guerra de los diez años no llegó a destruirse la riqueza de la isla, no invadió la insurrección todas las provincias cubanas; cerrábase ejercicios económicos con un presupuesto de ingresos de más de cincuenta millones de pesos. En la actual, la guerra arde en toda la isla, y la riqueza está seriamente amenazada, donde no se halla totalmente destruida, hasta el extremo de no haber podido pasar los ingresos de veinticuatro millones de pesos.

En la guerra pasada se cobraban los tributos en la mayoría del territorio con perfecta normalidad y funcionaba sin interrupciones la máquina administrativa. ¿Sucede lo mismo ahora?

«Esta es una guerra para cuya extinción bastarán 40 ó 50.000 hombres y un período de cinco ó seis meses, como al principio se creyó?»

No, yo lo estoy viendo; ha sido necesario apelar a recursos extraordinarios, nos vemos en la precisión de armarlos, de aumentar nuestra escuadra, de fortalecernos, en una palabra, y en plazo brevísimo, no solo por las circunstancias del momento, sino ante las eventualidades del porvenir, que solo Dios conoce.

Pues bien, el gobierno tenía que adquirir buques de guerra, y la casa Ansaldo le ofreció dos de primer orden, que estaban en sus astilleros a punto de terminarse, y claro es que si las circunstancias apremiaban y se exigían buques en cortísimo plazo, solo podrían alcanzarnos con un sobreprecio importante, porque sabido es que no se construye un buque de combate de primer orden en pocos meses y que el acelerar las operaciones es a costa del precio del buque.

«¿En qué situación queréis colocar al gobierno?»

La guerra no es cuestión de regateo, es cuestión de desperdicio; cuando llegan casos de esta índole, hay, según frase vulgar, que tirar la casa por la ventana.

Aquí solo se debate el precio mayor ó menor en que se adquieren los buques italianos, no sus condiciones militares, y estas es una cuestión pequeña y de mera confianza en el gobierno, señores diputados.

«Desgraciado el país que en los momentos de una guerra y ante problemas de difícil solución, no tiene confianza en el ejército, no tiene confianza en su administración, porque esto significaría que no confía en sus propias fuerzas.»

Tanto se ha abusado de la palabra «humillación», que casi, casi, va quedando sin valor.

La casa Ansaldo hizo proposiciones al gobierno español.

Explica el orador la forma en que se han llevado las negociaciones, y exclama: Aquí podrá haber un engaño, no una humillación. Si la casa Ansaldo, muy respetable, ha engañado al gobierno de España, la humillada será ella, pues no creo que el engañado sufra por ello humillación.

Cuando se dijo que había dificultades para la adquisición de uno de los cruceros, el gobierno preguntó a la casa Ansaldo y ésta contestó que los dos buques eran libres y estaban a disposición de España. Ayer mismo recibí el ministro de Marina otro telegrama de la referida casa, en el cual se decía que los dos buques pertenecían a España.

Sin embargo, el gobierno, por medio de su representante en Buenos Aires, ha preguntado al gobierno de aquel país si seguía

considerándose dueño del crucero comprometido, y el ministro de Negocios Extraños de la República Argentina ha contestado que su país no renuncia al derecho que tiene sobre el expresado barco, y que se proponía entablar pleito contra la casa constructora.

«¿Es esto también una humillación? Cuando el gobierno trata con una casa respetable, no va a adivinar los obstáculos que han de surgir, a menos que no se crea necesario acudir al procedimiento de echar las cartas. (Risitas.)»

Se ha hablado aquí de gallardías y posiciones gallardas, y esas posiciones me parecen más a propósito para un cuerpo coreográfico. (Nuevas risas.)

En el momento en que el gobierno se vio en la necesidad de buscar barcos en un plazo parentérico, se encontró con que sólo la casa Ansaldo, en todo el mundo, tenía dos buques en disponibilidad de venderlos. Un sobreprecio enorme nos cuesta la adquisición en tales condiciones.

«¿A quién íbamos a encargar buques? ¿A los astilleros nacionales, que por causas ajenas al personal que lo componen, no están todavía a la altura conveniente para construir buques en breve tiempo? ¿A los astilleros extranjeros que, por bien montados que están, tardarían dos años al menos en construirnos los barcos que necesitaríamos?»

Entonces, los noventa millones de pesetas que se van a gastar en buques resultarían tal vez estériles porque tendríamos los barcos dentro de tres años, cuando tal vez no nos servirían ya.

Antes de terminar, tengo que hacer constar que no he calificado de imprudencia e-dar noticias en la prensa sobre hechos comprobados; lo que sí califiqué y califico siem-pre de imprudentes, son aquellas manifestaciones que, basadas en simples conjeturas, sólo sirven para perjudicar y entorpecer la marcha de los asuntos públicos.

(Muy bien, muy bien; grandes aplausos.) El Sr. Gasset rectifica, insistiendo en que el gobierno ha pecado de improvisar, y que respecto a los derechos que la República Argentina podía hacer valer sobre el Garibaldi, todo el mundo estaba enterado por haber de ellos dado noticia la prensa.

«Es decir, todo Madrid lo sabía, todo Madrid... menos el señor ministro de Marina.» El Sr. Beranger pide la palabra, pero el Sr. Cánovas se adelanta a hablar y empieza por decir que al principio de la guerra nadie pudo calcular que había de adquirir el desarrollo que después tuvo, complicado con probabilidades de remotos conflictos internacionales. Por eso se atendió primeramente a crear la flotilla que había de perseguir el contrabando de guerra.

Ahora la adquisición de los acorazados se refiere a probabilidades de un conflicto mayor.

«Hasta ahora—dice—hemos obtenido del gobierno de los Estados Unidos todo lo humanamente posible. ¿Pero quiere esto decir que desde el momento en que hay en Cuba un foco permanente de insurrección, el gobierno no debe estar prevenido a todas las eventualidades? No. Estoy convencido de que la nación española necesita un poder naval formidable. Si hoy la escuadra que necesitamos puede hacer falta en los mares de Cuba, mañana tal vez se necesite en Filipinas. Si hoy nos quedamos sin el crucero Garibaldi, será una contrariedad, pero no por esto el gobierno dejará de adquirir los buques precisos.»

El Sr. Celleruelo interviene para alusiones y recuerda sus primeras advertencias sobre el asunto al ministro, lamentando al mismo tiempo que no se activen las obras de los barcos empezados en nuestros arsenales.

El Sr. Pérez de Soto interrumpe al orador para pedir que se lea el artículo 148.

El Sr. Celleruelo continúa su discurso, diciendo que si con los dos barcos italianos no se completa nuestra escuadra ni queda en disposición de medirse con otra poderosa, podíamos ahorrarlos el sacrificio.

El señor Presidente: ¿Un señor diputado ha pedido la lectura de no sé cual artículo del reglamento?

El Sr. Pérez de Soto: Sí, señor, el se-

ñor Pérez de Soto ha pedido la lectura del artículo 148.

Se da lectura de dicho artículo, el cual previene que el orador sea llamado al orden cuantas veces se aparte de la cuestión.

«Todo el mundo ve en esto una censura a la mesa, y acoge con rumores y protestas la lectura.»

La mayoría, sin embargo, es la menos expresiva en la protesta.

El Sr. Sánchez Guerra intenta hablar, una vez leído el artículo; pero el señor Pidal le retira la palabra, y dirigiéndose enérgicamente al Sr. Pérez de Soto; dice: —El llamado a interpretar esa artículo es el presidente de la Cámara, y está seguro de haberlo hecho sin dar lugar a censura. (Bien, muy bien. Aplausos en las oposiciones.)

El Sr. Cánovas: Este debate tiene po-quísima razón de ser. Pero se va mezclando en él todo lo divino y lo humano, y acaso se prolongue mucho. Ruego, pues, a mis amigos que no intervengan en él.

Después de esta advertencia, el presidente del Consejo contesta al Sr. Celleruelo, diciendo que la opinión de que si los barcos que se adquirieran no completan la escuadra, no deben adquirirse, será una opinión respetable, pero no será la de la nación.

El Sr. Gallego retira la proposición y se da por terminado el debate.

ORDEN DEL DIA

Después se entró en la discusión de presupuestos, quedando aprobado el de Hacienda con unas enmiendas propuestas por el Sr. Gamazo (D. Trifino).

También fué aprobado el presupuesto de la colonia de Fernando Poo, tras un discurso contra la totalidad del señor marqués de Villasegura, a quien contestó en nombre de la comisión el Sr. Ugarte.

Créditos ampliables.

Esta parte del presupuesto fué combatida por el Sr. Gamazo (D. Germán) en un notable discurso.

Comenzó el ilustre ex ministro de Hacienda recordando que desde muchos años no alcanza la relación de créditos ampliables número tan considerable como el presente.

Recordó también que la legislación de contabilidad dispone que no pueden concederse créditos supletorios sino dentro de los capítulos que están comprendidos nominalmente en la relación de créditos ampliables. Esto quiere decir que el gobierno estima que estos ó los otros cálculos son deficientes y necesitarán ser aumentados. Pero en esas relaciones sólo eran comprendidos los créditos que en ellas venían figurando por tradición, y se ponía empeño en que no fueran aumentados.

La jactancia—añade—del ministro de Hacienda, esa jactancia de decir que los gastos de este presupuesto están calculados mejor que los de otro alguno, toda desparece ante la contemplación de la lista de créditos que presentáis. Esa lista contiene cincuenta y cuatro créditos. Nosotros habíamos logrado dejarla en treinta. Los veinte de más que trae, son la mejor respuesta de las arrogancias de S. S.

Me explicaría la previsión de incluir en esta relación los capítulos relacionados con la guerra.

Nadie, por otra parte, en esta Cámara regatearía esas ampliaciones, en previsión de que pudieran ser necesarias para la defensa de altos intereses. Pero lo que no se puede consentir es que a la sombra de la bandera sacrosanta de la patria, se aumenten capítulos de personal y material. Esto es un despilfarro que ni podemos ni debemos autorizar.

«¿Qué tiene que ver con la guerra y con los altos intereses de la nación, que se gasten sumas enormes en el decorado de un ministerio ó aumentando el personal del mismo?»

«Todo esto pone de relieve dos cosas, cuya demostración voy a hacer: primera, la triste idea que puede formarse de la sinceridad con que este presupuesto está calculado, y segundo, aquellas injusticias con que era juzgada la obra que emprendimos»

noche probándose trajes y por consecuencia de eso esta enferma yo también lo estaría.

—¿Tanto mejor! ¡Oh! entendámonos; no es mejor que vuestra futura este enfermo, pero lo es que estemos solos, porque tenemos que hablar y largamente.

—Pues hablémos.

M. Feyrolles encendió un cigarrillo y repuso:

—«Nos puede oír alguien?»

—«Nadie! Este gabinete da al cuarto del difunto M. Bourrelly mi «predecesor» aquí y nadie entra nunca.»

—«Predecesor—repitió el notario riendo;—¡la palabra es bonita! ¡Ah! ¡sois un dichoso bribón querido! Podéis vanagloriaros de haber nacido con buena estrella.»

El tono burlón del notario disgustó a M. Tanala que frunció las cejas y replicó secamente. —Queréis decir que tengo suerte.

—Ya se ve!

—«Pues yo no creo en la suerte. Cuando un hombre llega adónde se propuso, se puede decir atrevidamente que no se lo debe más que a su trabajo, a sus esfuerzos, a su energía, a su valor, ó a su habilidad; algunas veces a todo reunido.»

Es preciso conocer muy bien todos los detalles y sucesos de la vida de un hombre antes de atribuir su encumbramiento a eso que llaman tontamente la casualidad ó la suerte.

Evidentemente, M. Tanala debía tener sus razones para expresarse así: estas razones las conoceremos muy pronto.

Sin duda también M. Feyrolles tenía sus razones para hacer creer a su interlocutor que tenía sobre la cuestión un criterio diferente.

—Querido, eso es filosofía pura y la hora y el sitio no me parecen lo más a propósito para filosofar. Quizá tengáis razón en no creer en la suerte; en cuanto a mí creo que vale más cuando un hombre como usted llega al colmo de aspiraciones decir que ha tenido suerte, que hojear el libro de su vida, como vos decís, porque me parece que no siempre saldría bien librado.

Esta respuesta, audazmente hecha, hizo su efecto.

M. Tanala se estremeció, sus ojos brillaron, pero no dijo una palabra.

No se sentía con fuerzas para luchar con su adversario.

Era demasiado hábil M. Felipe-José-Julían Feyrolles.

Nacido en un lindo pueblecito de la Cote d'Or, llamado Gevrey-Chambartín, era hijo

de un pobre viñador, que había gastado bastantes sumas para que estudiara en el liceo de Dijon.

Pero en fin, el dinero del viñador no fué mal empleado. El hijo estudió con aprovechamiento.

Cuando su padre murió tenía él veintinueve años y se encontró con una herencia de treinta mil francos laboriosamente ganados.

Con esta suma el joven Feyrolles compró una pequeña notaría en el departamento.

Después se casó con la hija de un rico arrendador de las cercanías, una robusta borgoñona, exuberante, excelente ama de casa, económica, nada coqueta, y que, como complemento de todas estas buenas cualidades, le llevó en dote la hermosa suma de cien mil francos.

Un año después, M. Feyrolles vendió su modesta notaría y se instaló como notario en Marsella, tomando una notaría desahogada, que le costó casi nada.

A los catorce años, el hijo del viñador había conseguido que su estudio fuera el primero de toda la comarca.

Decían, ¡pero qué no dirán! que sus operaciones no habían sido siempre muy católicas.

Pero como nadie presentaba pruebas, también se podía suponer que aquellas insinuaciones eran calumniosas.

En realidad, M. Feyrolles, buen esposo, padre de seis hijos que la borgoñona le había dado, quería ser rico para que su mujer fuera dichosa y para dotar a sus hijos, a quienes adoraba.

¡Laudables aspiraciones! Hombre a quien importaba poco la naturaleza de los negocios, no aceptaba ninguno de poco dinero.

No hacía ninguna operación sin la certeza del éxito, ó por mejor decir, de los beneficios.

No se preocupaba ni poco ni mucho de lo que no podía enriquecerle; trabajaba sin descanso más que el último de sus escribientes, y por consecuencia debía alcanzar su objeto.

Es posible que no fuera muy escrupuloso en la elección de los medios que empleaba en beneficio de sus intereses, y se arreglaba de manera que, cuando se torcía algún negocio, fueran responsables los demás, de modo que pudiera él retirarse a tiempo con los honores y el dinero.

—Cada uno para sí y los suyos—sola decir—se trata de conquistar la dicha de aquellos a quienes se ha dado la vida y de acabar nuestros días en paz; para esto es preciso ser rico, porque la fortuna es lo principal: por consecuen-

cia, tomo mi bienestar donde le encuentro. Guardaos vosotros; yo ya me guardo.»

Tal era el hombre que, habiendo sido amigo del difunto Mr. Bourrelly, había «negociado» el matrimonio de su viuda con Mr. Tanala, y por causas que sabremos pronto.

—«¡Diablo!—prosiguió,—se aproxima el gran día; vuestra futura hará bien las cosas, querido! Me he quedado estupefacto al atravesar el patio. La fiesta que vais a dar para celebrar vuestro himeneo costará mucho, pero hará sensación.»

—Sí, cuesta mucho; demasiado.

—¿Y qué? ¿os quejáis? ¿Os parece demasiado bella la novia?»

—No, pero no me agradan tantas locuras.

—¡Bah! la señora Bourrelly es bastante rica para permitirse todas esas fantasías; hacen falta mujeres como ella, aunque no sea más que para dar vida al comercio, como dicen sus proveedores.»

—¿Por qué?

El notario al hacer esta pregunta miró atentamente a su interlocutor.

M. Tanala estaba de codos sobre el escritorio; levantó la cabeza, su bella cabeza de raza griega y que tanto gustaba a la señora Bourrelly; sus ojos despidieron llamas, le levantino, perzoso y apático de ordinario, se reveló de pronto rudo, brutal, feroz, traidor si era necesario, porque su mirada era terrible; pero su boca adornada de fino y sedoso bigote negro, sonreía, sonreía siempre.

—¿Por qué?—respondió con voz sonora y ana energía que no se podía suponer en un joven de tan elegante aspecto,—porque mañana seré aquí el amo y cesarán todas esas locuras.

M. Tanala se apercibió de que había ido demasiado lejos.

Su mirada se dulcificó, su sonrisa se acentuó más.

—Mi futura comprenderá que si la aconsejo que sea más económica en lo sucesivo, será por interés suyo y por su hija, a quien quiero conservar la fortuna de su padre y si puedo anularla; creo que si lo hago así, vos que sois un cuidadoso del porvenir de vuestros hijos, aprobaréis mi conducta.

—La aprobaré en absoluto—contestó hipócritamente el notario—porque soy muy dichoso al oírlos hablar así; mis deseos se verán colmados, ¡no me comprendéis! Me explicaré; como yo era el amigo del difunto M. Bourrelly,

que adoraba a su pequeña Fifi, y como además yo apreciaba vuestras extraordinarias cualidades y vuestro excelente corazón, no he vacilado un momento en aconsejar a su viudita que contrajera segundas nupcias con vos, porque, me complazco en decirlo, yo estaba muy seguro de que sabrías poner a salvo aun de su misma madre la fortuna de la hija de mi viejo amigo. Por eso he redactado un contrato de matrimonio que vuestra futura ha firmado sin leer y por el cual tenéis como futuro esposo y como tutor de la niña, la administración completa de la fortuna de la madre y de la hija. Estoy seguro que el buen Bourrelly en mi lugar hubiera hecho lo mismo que he hecho yo...»

M. Tanala se sonrió irónicamente.

Lanzó al aire una gran bocanada de humo y tomando otra vez su indolente postura exclamó:

—«Proclamo que sois un gran filántropo y lo que vale más, porque me concierne particularmente, un notario muy hábil para servir los intereses de sus clientes... sobre todo cuando vuestro interés va unido al de ellos. Una vez he tenido suerte en mi vida y lo confieso ha consistido en que tuviera interés en servirme. Desde el día que os encargasteis de mis asuntos no he hecho más que dejarme llevar y he hecho mi fortuna.»

—Aunque al servirme no habéis trabajado más que para vos, yo me he aprovechado y como soy agradecido, no dejo de reconocerlo y os lo probaré, dicho esto, lleguemos a lo que debe preocuparnos especialmente, porque ó yo me equivoco mucho ó he adivinado el motivo de vuestra visita aquí tan temprano. ¿Se trata del arreglo definitivo de nuestra cuenta, no es verdad?»

nosotros y que contrasta notablemente con la realizada ahora, aumentando con extraordinaria facilidad los gastos operativos.

En la relación de créditos que examinamos en el capítulo 10 de la Presidencia del Consejo de ministros; el 7.º del ministerio de Fomento; el 20 del presupuesto de Fomento, todos ellos en cifras considerables, y el 31 del mismo departamento en los millones cuatrocientos ochenta y cinco mil pesetas.

Esta minoría la cumplió con su deber: ha discutido palmo á palmo la reducción de los gastos aunque de un modo estéril; pero cumpliendo con lo que le dictaba la conciencia, porque ahora que todo el dinero se necesita para pagar el ejército de Cuba, es menester que no aumenten los gastos civiles que sólo representan comodidad, holgura y lujo.

Pues además de lo señalado hay 24 partidas nuevas que no tienen justificación posible.

La Presidencia del Consejo de ministros, por ejemplo, no había necesitado hasta ahora escribitos. ¿No podía seguir como estaba, por lo menos, mientras durase el presupuesto? ¿No podía vivir la subsecretaría con los gastos de material que tuvo siempre?

Por primera vez, después de muchos años, se concede ampliación de tres créditos en un mismo presupuesto parcial. Estoy seguro que si de ello se enterara el mismo Sr. Cánovas, habría de protestar contra semejante adulación.

En el ministerio de Estado hay igualmente tres conceptos nuevos; en el de Gracia y Justicia también saltan á la vista periclitadas innovaciones; en Marina también hay créditos ampliables que no tienen justificación. Haq uno, por ejemplo, que en las actuales circunstancias facilita el retiro de los jefes de la armada. Tampoco ocurriría nada grave si se suprimieran muchas de las subvenciones destinadas á obras de puertos. Pero repito que tanto los gastos del ministerio de la Guerra, como de los de Marina no quiero discutir ahora.

En definitiva, yo no sé lo que resultará de estas ampliaciones, pero muchas de ellas no podrán justificarse con ninguna clase de razones.

El ministro de Hacienda ha creído que para defender su obra necesitaba censurar las agencias, y al presentar su presupuesto, decía: «Ciertamente se han aumentado los gastos, pero es porque se han calculado con mayor sinceridad y teniendo en cuenta las necesidades del país.»

Lo que el país pensará de esa sinceridad, da idea la relación de créditos ampliables. El orador hace en este punto un minucioso estudio comparativo entre la liquidación del presupuesto 1892-93 y la del 93-94, para demostrar la exactitud de los cálculos que abonan la sinceridad de éste último.

Esto prueba—añade—adonde puede llegarse cuando se reducen los gastos y se administra bien.

Terminó afirmando que la obra del señor Navarro Reverter no es la obra del partido conservador, sino la obra personalista del ministro, que calificó de presupuesto del Jespilarro, del desahogo y del retroceso. (Grandes muestras de aprobación en las oposiciones.)

Contestó al Sr. Gamazo, en nombre de la comisión, el señor marqués de Mochales, quien dijo que como el ex ministro liberal tenía pendiente una parte del último discurso del Sr. Navarro Reverter, había apremiado hábilmente la oportunidad de contestarle con motivo de los créditos ampliables, pero en realidad sin combatirlo con ningún argumento de fuerza.

Dice que era necesaria la ampliación de los créditos de la Presidencia, y que, dada la disciplina del partido conservador, lo que no haría nunca la comisión y el ministro sería residenciar al ilustre jefe del gobierno para pedirle explicación de esos aumentos.

Justifica después la ampliación de los créditos referentes al ministerio de Estado por el aumento que en las actuales circunstancias tiene el servicio postal y telegráfico con los agentes extranjeros y los gastos de prensa.

El diluvio. En este punto el debate, y cuando el reboj de la Cámara marcaba las ocho y media, la tormenta que desde el anochecer amagaba sobre Madrid, descarga con extraordinaria violencia.

El granizo producía enorme ruido al rebotar sobre las techumbres de cristales y la lucerna del salón de sesiones.

Por los patios se oía el estallido de los cristales rotos. Algunas gotas cayeron al interior del salón, filtradas por la claraboya central.

Los diputados á quienes alcanzó esta pequeña ducha, se vieron precisados á refugiarse en los asientos altos.

La habitación está en el piso cuarto, y el cuarto, que está marcado con el número 4, consta de tres habitaciones y un desván, y la habitaban la Emilia y Cervera desde hace unos seis meses.

El registro practicado en la susodicha casa ha revelado mucha importancia, según nuestros informes, pues el juez señor Dessy ha hallado allí todo el arsenal de una sociedad falsificadora.

Además de papeles de calco de todos los sistemas, y toda clase de útiles é instrumentos para realizar falsificaciones, se han encontrado: una carta parecida á la que fué ocupada al Cervera en el acto de su detención; otra de un hermano que éste tiene recluso en el presidio de Valencia, por el delito de estafa, según creemos, y en cuya carta parece le habla de negocios; un cheque del Banco de España, que no pudo ser cobrado; un décimo de la lotería del sorteo correspondiente al 31 de julio del 96; una pistola de dos cañones de regular calibre, y unas sacas nuevas de las que se usa para conducir la correspondencia desde la Central de correos al punto de destino.

Claro está que de estos detalles no podemos responder en absoluto, pero nuestras referencias nos permiten consignarlos sin inminente riesgo de equivocación.

La vecindad. No pocos datos nos han proporcionado las vecinas de la casa núm. 8 de la Costanilla de San Andrés, y entre ellos algunos merecen consignarse porque pueden dar detalles relativos al hecho que se persigue.

Desde seis meses que ocupaban la casa Emilia y Cervera, éste no había podido vencer la antipatía de la vecindad, que le motejaba de rústico (palabras textuales), lo contrario de lo que con Emilia ocurría, á la cual todos querían por su abierto y franco carácter.

La casa estaba puesta á nombre de la Emilia, y se decía era casa de huéspedes, sin duda para cubrir las apariencias.

Persona bien informada de lo que allí ocurría, asegura que desde hace próximamente tres meses el gasto diario de la casa ascendía á 15 pesetas.

Hace hoy precisamente ocho días, Cervera y su amante dieron un banquete al que asistieron varias personas, entre ellas el detenido Milano, que todos los días comía y cenaba en casa de su amigo.

Los vecinos curiosos creyeron que el banquete tenía por causa algún premio de la lotería.

Auto de prisión. Algunos otros detalles más debió encontrar el celoso juez, cuando inmediatamente avisó al inspector Sr. Visedo, al que entregó un telegrama urgente, interesando la captura de una persona al parecer comprometida en el proceso.

Desde la casa de Cervera trasladose el juez Sr. Dessy al juzgado, donde esperaba para prestar declaración una persona de quien hasta ahora no se había hablado.

El inspector Sr. Visedo ha celebrado una larga conferencia con el fiscal del Tribunal Supremo.

D. Dámaso González. A las seis de la tarde entró este testigo en el despacho del juez, permaneciendo allí hasta después de las diez.

Lo que en estas cuatro horas haya podido decir el Sr. González, cosa es que no sabemos; pero no es aventurado suponer hayan revestido importancia sus manifestaciones, teniendo en cuenta los deseos, varias veces manifestados por el juez, de recibir declaración á dicho señor.

Su declaración no ha terminado, debiendo comparecer hoy nuevamente ante el juez instructor para ampliarla.

Uno que huye. Enrique González (a) el Cojo, contra quien se dictó ayer auto de prisión, ha desaparecido de su domicilio, sin que se sepa dónde ha ido á pararse.

La criada de Dionisia. También estuvo ayer tarde en la casa del Canónigo la criada que servía en casa de Dionisia Fernández.

No pudo prestar declaración, quedando citada para hoy.

El juez negose á que entrara en la habitación otra persona extraña al juzgado que la portera, cuya decisión no fué acatada con buen talante por las mujeres que andaban preocupadas con la suerte del gato.

Pero éste, tan pronto como advirtió en la casa la presencia de personas extrañas y que la puerta estaba abierta, salió como una exhalación, dejando átonitas á sus cariñosas protectoras y desapareciendo de la escena, hasta que una de las vecinas le encontró en un descuido de la escalera, y á los gritos de aquella acudieron las demás, comenzando entonces un verdadero pugilato de cariño, hasta que lograron apoderarse del felino, al que observaron con cuantos restos de comida encontraron á mano, deshaciéndose en frases de sentimiento.

Entre las varias casas que han sido víctimas de la sociedad de estafadores, de cuya persecución se ocupan los tribunales, hay varias de Lyon, las cuales observaron que eran objeto de una estafa, viéndose precisadas á pasar una circular á varias casas de Barcelona advirtiéndolas que no respondían de las letras que se remitieran por correo.

Para evitar en lo sucesivo la sustracción de las cartas en que se remitían giros, mandaban estos facturados en maletas.

Diligencias para hoy. A las seis de la mañana se habrá constituido el juzgado en la Central de Correos con objeto de presenciar las operaciones de distribución de la correspondencia y comprobar si se hace en la forma indicada por uno de los detenidos, y cuya operación describimos anteayer á nuestros lectores.

Al juzgado instructor le acompañarán el fiscal, Sr. Torreblanca, y el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor marqués de Vadillo, director interino de Comunicaciones.

San Sebastián 3, 12. Según noticias que se reciben de Montevideo, continúan cada día acentuándose más en aquella república las corrientes de españolismo, asociándose el gobierno y presidente de la república del Uruguay á estas manifestaciones.

Un vascongado residente en Montevideo, D. Bernardino Ayala, se ha suscrito por la cantidad de mil pesos oro para contribuir al aumento de la escuadra española.—Aguilar.

San Sebastián 3, 145. La comisión organizadora de la apertura de la Exposición de Bellas Artes ha reducido tanto el número de las invitaciones para tan solemne acto, que sólo alcanza al elemento oficial.

S. M. la reina dejó al arbitrio de dicha comisión el reparto de invitaciones y organización de la apertura de dicha Exposición. Mientras permanezca S. M. la reina en el edificio de la Exposición, ejecutará el maestro Echevarría, en el órgano colocado en el salón central del edificio, aires vascongados.—Aguilar.

San Sebastián 3, 2. S. M. la reina ha firmado la siguiente propuesta de cruces:

Caballero de Carlos III: Sres. Armentgol, Aparicio, Rengifo, Verges y Gil Gutiérrez.

Encomiendas de Isabel la Católica: Señores D. Pedro Guerra y D. Miguel Dávila. Gran cruz de Isabel la Católica: D. León Cocagne.—Aguilar.

San Sebastián 3, 5. En este momento termina la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

Asistieron á dicho acto, á más de S. M. la reina, las condesas de Sástago, Medina Sidonia, generales Polavieja, Alameda, Martitegui, Garza, Vilana, duque de Tetuán, el gobernador civil, el alcalde de la ciudad, el presidente de la Diputación Provincial, el presidente de la Audiencia, muchos pintores y muchísimas señoras.—Aguilar.

San Sebastián 3, 515. S. M. la reina examinó detalladamente todos los cuadros de la Exposición, fijándose bien pronto en todas aquellas obras de mérito, de las que hizo la augusta dama muchos elogios, especialmente de las que exponen los notables artistas Gonzalo Bilbao, Arredondo, Barbasán, Benlilua, Berueta, Flores, Salis, Gasset, Sáinz, Gordón, Dorda, Irueta, Jiménez Aranda, Lindón, Ricardo Madrazo, Rusiñol, Sorolla, Emilio Sala, Simonet y otros.

A la salida recordó la reina cuantas obras había visto en la Exposición.—Aguilar.

San Sebastián 3, 520. Los angustiosos niños no concurrirán al acto de la apertura de la Exposición, paseando entretanto por el camino de Zarauz, en donde merendarán.

La reina vestía traje de paseo color heliotropo con adornos blancos.

El juez negose á que entrara en la habitación otra persona extraña al juzgado que la portera, cuya decisión no fué acatada con buen talante por las mujeres que andaban preocupadas con la suerte del gato.

Pero éste, tan pronto como advirtió en la casa la presencia de personas extrañas y que la puerta estaba abierta, salió como una exhalación, dejando átonitas á sus cariñosas protectoras y desapareciendo de la escena, hasta que una de las vecinas le encontró en un descuido de la escalera, y á los gritos de aquella acudieron las demás, comenzando entonces un verdadero pugilato de cariño, hasta que lograron apoderarse del felino, al que observaron con cuantos restos de comida encontraron á mano, deshaciéndose en frases de sentimiento.

Entre las varias casas que han sido víctimas de la sociedad de estafadores, de cuya persecución se ocupan los tribunales, hay varias de Lyon, las cuales observaron que eran objeto de una estafa, viéndose precisadas á pasar una circular á varias casas de Barcelona advirtiéndolas que no respondían de las letras que se remitieran por correo.

Para evitar en lo sucesivo la sustracción de las cartas en que se remitían giros, mandaban estos facturados en maletas.

Diligencias para hoy. A las seis de la mañana se habrá constituido el juzgado en la Central de Correos con objeto de presenciar las operaciones de distribución de la correspondencia y comprobar si se hace en la forma indicada por uno de los detenidos, y cuya operación describimos anteayer á nuestros lectores.

Al juzgado instructor le acompañarán el fiscal, Sr. Torreblanca, y el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor marqués de Vadillo, director interino de Comunicaciones.

San Sebastián 3, 12. Según noticias que se reciben de Montevideo, continúan cada día acentuándose más en aquella república las corrientes de españolismo, asociándose el gobierno y presidente de la república del Uruguay á estas manifestaciones.

Un vascongado residente en Montevideo, D. Bernardino Ayala, se ha suscrito por la cantidad de mil pesos oro para contribuir al aumento de la escuadra española.—Aguilar.

San Sebastián 3, 145. La comisión organizadora de la apertura de la Exposición de Bellas Artes ha reducido tanto el número de las invitaciones para tan solemne acto, que sólo alcanza al elemento oficial.

S. M. la reina dejó al arbitrio de dicha comisión el reparto de invitaciones y organización de la apertura de dicha Exposición. Mientras permanezca S. M. la reina en el edificio de la Exposición, ejecutará el maestro Echevarría, en el órgano colocado en el salón central del edificio, aires vascongados.—Aguilar.

San Sebastián 3, 2. S. M. la reina ha firmado la siguiente propuesta de cruces:

Caballero de Carlos III: Sres. Armentgol, Aparicio, Rengifo, Verges y Gil Gutiérrez.

Encomiendas de Isabel la Católica: Señores D. Pedro Guerra y D. Miguel Dávila. Gran cruz de Isabel la Católica: D. León Cocagne.—Aguilar.

San Sebastián 3, 5. En este momento termina la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

Asistieron á dicho acto, á más de S. M. la reina, las condesas de Sástago, Medina Sidonia, generales Polavieja, Alameda, Martitegui, Garza, Vilana, duque de Tetuán, el gobernador civil, el alcalde de la ciudad, el presidente de la Diputación Provincial, el presidente de la Audiencia, muchos pintores y muchísimas señoras.—Aguilar.

San Sebastián 3, 515. S. M. la reina examinó detalladamente todos los cuadros de la Exposición, fijándose bien pronto en todas aquellas obras de mérito, de las que hizo la augusta dama muchos elogios, especialmente de las que exponen los notables artistas Gonzalo Bilbao, Arredondo, Barbasán, Benlilua, Berueta, Flores, Salis, Gasset, Sáinz, Gordón, Dorda, Irueta, Jiménez Aranda, Lindón, Ricardo Madrazo, Rusiñol, Sorolla, Emilio Sala, Simonet y otros.

A la salida recordó la reina cuantas obras había visto en la Exposición.—Aguilar.

San Sebastián 3, 520. Los angustiosos niños no concurrirán al acto de la apertura de la Exposición, paseando entretanto por el camino de Zarauz, en donde merendarán.

La reina vestía traje de paseo color heliotropo con adornos blancos.

El juez negose á que entrara en la habitación otra persona extraña al juzgado que la portera, cuya decisión no fué acatada con buen talante por las mujeres que andaban preocupadas con la suerte del gato.

Pero éste, tan pronto como advirtió en la casa la presencia de personas extrañas y que la puerta estaba abierta, salió como una exhalación, dejando átonitas á sus cariñosas protectoras y desapareciendo de la escena, hasta que una de las vecinas le encontró en un descuido de la escalera, y á los gritos de aquella acudieron las demás, comenzando entonces un verdadero pugilato de cariño, hasta que lograron apoderarse del felino, al que observaron con cuantos restos de comida encontraron á mano, deshaciéndose en frases de sentimiento.

Entre las varias casas que han sido víctimas de la sociedad de estafadores, de cuya persecución se ocupan los tribunales, hay varias de Lyon, las cuales observaron que eran objeto de una estafa, viéndose precisadas á pasar una circular á varias casas de Barcelona advirtiéndolas que no respondían de las letras que se remitieran por correo.

Para evitar en lo sucesivo la sustracción de las cartas en que se remitían giros, mandaban estos facturados en maletas.

Diligencias para hoy. A las seis de la mañana se habrá constituido el juzgado en la Central de Correos con objeto de presenciar las operaciones de distribución de la correspondencia y comprobar si se hace en la forma indicada por uno de los detenidos, y cuya operación describimos anteayer á nuestros lectores.

Al juzgado instructor le acompañarán el fiscal, Sr. Torreblanca, y el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor marqués de Vadillo, director interino de Comunicaciones.

San Sebastián 3, 12. Según noticias que se reciben de Montevideo, continúan cada día acentuándose más en aquella república las corrientes de españolismo, asociándose el gobierno y presidente de la república del Uruguay á estas manifestaciones.

Un vascongado residente en Montevideo, D. Bernardino Ayala, se ha suscrito por la cantidad de mil pesos oro para contribuir al aumento de la escuadra española.—Aguilar.

San Sebastián 3, 145. La comisión organizadora de la apertura de la Exposición de Bellas Artes ha reducido tanto el número de las invitaciones para tan solemne acto, que sólo alcanza al elemento oficial.

S. M. la reina dejó al arbitrio de dicha comisión el reparto de invitaciones y organización de la apertura de dicha Exposición. Mientras permanezca S. M. la reina en el edificio de la Exposición, ejecutará el maestro Echevarría, en el órgano colocado en el salón central del edificio, aires vascongados.—Aguilar.

San Sebastián 3, 2. S. M. la reina ha firmado la siguiente propuesta de cruces:

Caballero de Carlos III: Sres. Armentgol, Aparicio, Rengifo, Verges y Gil Gutiérrez.

Encomiendas de Isabel la Católica: Señores D. Pedro Guerra y D. Miguel Dávila. Gran cruz de Isabel la Católica: D. León Cocagne.—Aguilar.

San Sebastián 3, 5. En este momento termina la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

Asistieron á dicho acto, á más de S. M. la reina, las condesas de Sástago, Medina Sidonia, generales Polavieja, Alameda, Martitegui, Garza, Vilana, duque de Tetuán, el gobernador civil, el alcalde de la ciudad, el presidente de la Diputación Provincial, el presidente de la Audiencia, muchos pintores y muchísimas señoras.—Aguilar.

San Sebastián 3, 515. S. M. la reina examinó detalladamente todos los cuadros de la Exposición, fijándose bien pronto en todas aquellas obras de mérito, de las que hizo la augusta dama muchos elogios, especialmente de las que exponen los notables artistas Gonzalo Bilbao, Arredondo, Barbasán, Benlilua, Berueta, Flores, Salis, Gasset, Sáinz, Gordón, Dorda, Irueta, Jiménez Aranda, Lindón, Ricardo Madrazo, Rusiñol, Sorolla, Emilio Sala, Simonet y otros.

A la salida recordó la reina cuantas obras había visto en la Exposición.—Aguilar.

San Sebastián 3, 520. Los angustiosos niños no concurrirán al acto de la apertura de la Exposición, paseando entretanto por el camino de Zarauz, en donde merendarán.

La reina vestía traje de paseo color heliotropo con adornos blancos.

Según afirmación de un colega, en Torobispo (Zamora), existe el temor de que unos 20 vecinos de aquel pueblo estén atacados de hidrofobia.

LA TORMENTA DE AYER. A las siete de la tarde se formó sobre Madrid una densa nube de color plomizo, despidiendo sin cesar relámpagos de una intensidad vivísima y amenazando un fuerte aguacero.

De repente se corrió la nube hacia la parte Oeste de la población, y después de un chaparrón sin importancia, empezó á caer granizo de tamaño nunca visto, con tal ímpetu y profusión, que las calles quedaron desiertas por el peligro que se corría al transitar por ellas.

La tromba que descargaba en aquellos momentos producía un ruido ensordecedor y todo el mundo fué presa de un horroroso pánico.

Unos diez minutos duró el fenómeno. Las personas que lo presenciaban recogían piedras de las que caían, muchas de ellas del tamaño de nueces, pesando de 6 á 9 gramos.

La circulación de tranvías se interrumpió, y los caballos de los carruajes corrieron espantados, sin poderlos contener ni guías sus conductores.

Se han roto muchos miles de cristales, quedando inutilizadas todas las marquesinas y claraboyas que no están defendidas con alambres.

En el Congreso de los diputados se suspendió la sesión, porque el ruido que producía la caída del granizo sobre el tragaluz, impedía oír la voz del orador que estaba en el uso de la palabra.

Afortunadamente no hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales. En Madrid se han inundado los sótanos de algunas casas, entre ellas la que ocupa en la calle del Barquillo el Circolo de Bellas Artes; el paseo de la Castellana se hizo un lago, porque los desagües á las alcantarillas no bastaban á contener tan inmensa cantidad de agua. La altura que tomó puede calcularse sabiendo que llegaba á los estríbos de los coches tranvías.

De los pueblos de la provincia no hay noticia alguna; pero se calcula que la tormenta ha ocasionado grandes perjuicios en los campos.

El debate en el Congreso sobre la proposición incidental relativa á los acorazados de Génova, ha sido muy interesante.

El Sr. Gasset (D. Rafael) ha llevado la discusión con mucho acierto, uniendo el energético de su actitud á lo discreto.

El Sr. Cánovas ha intervenido, hablando con tan noble sinceridad y tocando los sentimientos patrióticos con acentos tan elocuentes, que toda la Cámara, hasta sus adversarios más decididos, le han dado la razón.

El ministro de Marina y los señores don Tesifonte Gallego y Celleruelo, han intervenido con aplauso de la Cámara.

En resumen, que todos han estado muy bien; pero que España se queda sin los barcos de Génova y habrá que buscarlos en otra parte.

A un diputado que pedía ayer tarde, en uno de los pasillos del Congreso, permiso para ausentarse, decía el Sr. Cánovas:—Tengan ustedes paciencia. Es preciso que la mayoría esté en sus puestos, dando con ello ejemplo de disciplina.

Y tendrán ustedes vacaciones largas. Después de todo, no tienen ustedes motivos para quejarse, pues está haciendo un tiempo excelente, y hasta el día de hoy, con sus amagos de tormenta, tiene cierto parecido con los que se disfrutaban en San Sebastián y otras poblaciones del Norte.

La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido ayer tarde y ha acordado emitir dictamen sobre el presupuesto de Fomento, de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

HORROROSO INCENDIO POR TELÉGRAFO. Medina del Campo 3, 620. A las tres de la tarde se ha declarado un formidable incendio en el inmediato pueblo de Rueda, que ha destruido multitud de casas y varias eras, pertenecientes á labradores pobremente acomodados.

Tan pronto se tuvo en esta villa noticia del siniestro, salieron para el sitio del suceso las autoridades, fuerzas de la guardia civil y la mayoría de los vecinos, llevando consigo varias bombas.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego á la hora en que telegráfico, son de gran consideración.—Vega.

Medina del Campo 3, 1150. Regreso en este momento del pueblo de Rueda.

El incendio ha destruido más de quinientas casas y gran número de eras.

El gobernador de la provincia, que llegó en el tren de las ocho de la noche, ha dispuesto que las autoridades de esta villa preparen panes para socorrer mañana á las víctimas del incendio.

Las autoridades de este pueblo no han abandonado el lugar del suceso.

Brigadas de bomberos que salieron en los primeros momentos, siguen prestando servicio, creyéndose dominado el fuego.—Vega.

Medina del Campo 4, 1240. El gobernador ha ordenado que la estación telegráfica no se cierre en toda la noche con objeto de poder conferenciar á cualquier hora con las autoridades locales y con el señor ministro de la Gobernación.

El pueblo de Rueda queda en la mayor miseria.

La mayoría de los perjudicados son labradores pobres.

Las autoridades de Medina velan toda la noche por si del pueblo incendiado piden nuevos auxilios.—Vega.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES. EXTRANJEROS. El Papa enfermo. Roma 3.

Su Santidad Leon XIII, que padece un ligero reumatismo, se ha visto hoy imposibilitado de salir de sus habitaciones.

Su indisposición, sin embargo, no ofrece gravedad alguna.—Fabra.

NACIONALES. Dos cartas. San Sebastián 3. El Sr. D. Emilio Castelar ha recibido una notable comunicación del comité cretense residente en Atenas, solicitando el auxilio de su palabra contra los tiranos que arrancan á sangre y fuego las libertades de aquella isla.

El Sr. Castelar ha contestado con una carta tan elocuente y elevada como todos sus trabajos, que habrá de producir gran sensación al ser conocida.—Fabra.

Vapores correos. Habana 3. Ayer domingo llegó á este puerto el vapor correo Cataluña, de la compañía Trasatlántica.—Fabra.

Las Palmas 3. Ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor correo de la compañía Trasatlántica Antonio López.—Fabra.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES. EXTRANJEROS. El Papa enfermo. Roma 3.

Su Santidad Leon XIII, que padece un ligero reumatismo, se ha visto hoy imposibilitado de salir de sus habitaciones.

Su indisposición, sin embargo, no ofrece gravedad alguna.—Fabra.

NACIONALES. Dos cartas. San Sebastián 3. El Sr. D. Emilio Castelar ha recibido una notable comunicación del comité cretense residente en Atenas, solicitando el auxilio de su palabra contra los tiranos que arrancan á sangre y fuego las libertades de aquella isla.

El Sr. Castelar ha contestado con una carta tan elocuente y elevada como todos sus trabajos, que habrá de producir gran sensación al ser conocida.—Fabra.

Vapores correos. Habana 3. Ayer domingo llegó á este puerto el vapor correo Cataluña, de la compañía Trasatlántica.—Fabra.

Las Palmas 3. Ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor correo de la compañía Trasatlántica Antonio López.—Fabra.

Añoche visitó al señor ministro de la Guerra el diputado á Cortes por Vergara, Sr. Sánchez Toca, quien rogó al general Azórraga, que facilitase trabajo á las fábricas armeras de Eibar.

El ministro le contestó que estando en vigor el decreto que publicó en 1892 sobre el mismo objeto, atenderá su petición tan pronto como haya recursos para destinarlos á construcción de armamento.

Las impresiones de anoche sobre la cuestión política no habían variado de las que por la tarde recogimos en distintos círculos.

No han de hacerse esperar manifestaciones categóricas del ilustre jefe del gobierno, y tanto en su discurso como en el que á nombre de la minoría liberal le sirva de contestación, se contendrán seguramente las bases de una solución.

Algunos liberales decían anoche que no cuadraban bien á las corrientes de arreglo que hoy existen y al criterio conciliador que respaldace en las conversaciones el con algunas personas viene sosteniendo el Sr. Cánovas del Castillo, ciertas manifestaciones un tanto belicosas del Sr. Navarro Reverter, que si bien no han de mantener tirantes de relaciones, puesto que la dirección de todo este asunto la lleva, como es lógico, el Sr. Cánovas del Castillo, pueden servir solamente para desorientar propósitos halagüeños, en los que muchos confían.

Desmentían asimismo anoche que existiera disgusto alguno entre el presidente del Congreso y el gobierno por el incidente que provocó en la sesión de ayer un individuo de la mayoría.

Después de una cordial entrevista de los Sres. Cánovas y Pidal, quedaron suficientemente explicadas las causas que produjeron aquel incidente, desapareciendo hasta el más insignificante motivo de disgusto que pudiera haber habido.

El día 10 del corriente, á las diez de su mañana, en la sexta sección del ministerio de la Guerra, se verificará el sorteo para cubrir la vacante de un teniente auditor de primera clase del cuerpo jurídico militar, con destino al ejército de Cuba.

Esta madrugada funcionaban con gran retraso las líneas telegráficas de Galicia y Andalucía, á causa de tormentas.

En las obras que se están ejecutando en el Palacio Real, tuvo la desgracia de caerse un obrero llamado Nemesio Lozano, de cincuenta y siete años de edad y el cual resultó con lesiones graves.

El herido, después de curado en la casa de socorro del distrito de Palacio, fué trasladado á su domicilio.

Esta madrugada funcionaban con gran retraso las líneas telegráficas de Galicia y Andalucía, á causa de tormentas.

En las obras que se están ejecutando en el Palacio Real, tuvo la desgracia de caerse un obrero llamado Nemesio Lozano, de cincuenta y siete años de edad y el cual resultó con lesiones graves.

LA GRANJA DE ZARAGOZA

Las consideraciones que expone el señor Corella en su artículo Selección de simientes...

y extranjeras; y sin cambiar de simiente, hemos conseguido, como todos los que aplican el sistema de selección...

3.º Que antes de recomendar una nueva variedad distinta de las estudiadas, consideráramos indispensable ensayos previos durante varios años para evitar probables decepciones.

Consiste la primera en afirmar que la Granja ha dicho lo que todo el mundo sabe, que las simientes degeneran.

Después de la primera afirmación que acabamos de rebatir, y refiriéndose al dictamen, asegura dicho señor que en el mismo se dice: Ocho años de experiencias de la Granja no eran bastante a determinar preferencias.

Por último, nos permitimos aconsejar al Sr. Corella que al ocuparse como redactor agrario de comentar las opiniones de los demás, lo haga procurando conocer y estudiar más a fondo que en la ocasión presente las cuestiones que haya de discutir antes de combatirlas.

No es menos cierto que cuando estas condiciones no se reúnen, como sucede frecuentemente en la práctica cultural, las simientes degeneran, como se comprende fácilmente, ó se modifican, y de aquí que muchos, generalizando este hecho, lo elevan á la categoría de principio; según el cual, todas las simientes degeneran fatalmente, y como consecuencia hay necesidad absoluta del cambio periódico de las mismas.

En el expositivo que ciertas variedades pueden dar buenos resultados un año ó más, según se observó en las experiencias ya citadas, viniendo después otros en los que la cosecha se redujo de modo muy notable, fenómeno que no aconteció con las variedades aclimatadas ya en el país, y sí principalmente con los trigos duros, más sujetos al escaldé ó mala granazón, por los calores prematuros y bochornos tan frecuentes en esta región en el momento de la fructificación, y de aquí se deduce que si por la experiencia de uno ó dos años solamente hubiéramos sacado consecuencias para recomendar al labrador, con censurable impaciencia dichas variedades de trigos duros, hubiéramos causado pérdidas y fracasos que este centro procura evitar, sabiendo la responsabilidad que con ello se le alcanza.

El señor ministro de Ultramar llevará al primer Consejo de ministros que se celebre los presupuestos de Filipinas, en cuya confección y terminación viene ocupándose activamente en estos últimos días.

Esta es la opinión del Sr. Corella, natural en muchos labradores, que no tienen motivo para estudiar estas cuestiones; pero bien extraña en quien, como dicho señor, establece cátedra pública para ilustrar á la clase labradora.

Como consecuencia de lo expuesto, aconsejábamos á la Diputación que antes de recomendar una nueva variedad distinta de las ya ensayadas, creáramos prudente justificar su bondad por ensayos previos y repetidos, á cuyo fin se ponía este centro á su disposición para continuar tales estudios.

Han sido nombrados comandantes de los destruyes torpederos Audaz y Osado, los tenientes de navío de primera clase D. Guillermo Avila y D. Manuel Guimará.

Sepa, pues, el Sr. Corella que ni la Granja, ni todo el mundo opinan como él, respecto al cambio de simientes.

En resumen, en el informe de referencia consignábase:

Publicación importante. La Academia Española, antes de las vacaciones del verano, ha dispuesto (según parece, por indicación del Sr. Menéndez y Pelayo) que se haga una edición económica del estudio histórico, crítico y filológico de las Cántigas de Don Alfonso el Sabio...

Idem 1830, 00-00. Nortés, 00-00. EN EL CORRO Interior, fin de mes, 63-63 1/2. CHARADA Primera. Repetida es dignidad, y al final acentuada es filial frase expresada en la dulce intimidad.

Segunda. Como letra, es consonante de fácil pronunciación; representa negación y se coloca delante.

BOLESA DE MADRID.—COTIZACION DEL 3.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 1, DEL 3. Includes items like Duda perpetua al 4 0/0 int., Duda amortizable al 4 0/0, etc.

Telegramas casa Propper y C.º

Cierre oficial: Exterior, 64-00. Renta francesa, 102-05. Italiano, 87-15. Turco, 19-32. Portugés, 25-75. Río Tinto, 588-00. Nortés, 108-00. Alicante, 168-00.

Idem 1830, 00-00. Nortés, 00-00. EN EL CORRO Interior, fin de mes, 63-63 1/2. CHARADA Primera. Repetida es dignidad, y al final acentuada es filial frase expresada en la dulce intimidad.

Segunda. Como letra, es consonante de fácil pronunciación; representa negación y se coloca delante.

BOLESA DE MADRID.—COTIZACION DEL 3.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 1, DEL 3. Includes items like Duda perpetua al 4 0/0 int., Duda amortizable al 4 0/0, etc.

Telegramas casa Propper y C.º

Cierre oficial: Exterior, 64-00. Renta francesa, 102-05. Italiano, 87-15. Turco, 19-32. Portugés, 25-75. Río Tinto, 588-00. Nortés, 108-00. Alicante, 168-00.

RUSIA.—De seis de la tarde á doce de la noche.—Montaña rusa.—Excentricos musicales hermanos Brettes.—Banda militar.—Patines.—Embarcaciones.—Trineos.—Columpios.—Tiro de salón y panorámico.—Pim, Pam, Pum.—Café.—Restaurant.—Entrada, 30 céntimos.

LA ÚLTIMA MODA



De lanilla azul. La blusa abierta delante hasta el pecho sobre una pechera de punto blanco, bien desahogada del cuello. Esta pechera va rodeada de un cuello cuadrado de sarga blanca rayada de una tira pespunteada de lanilla azul. Cinturón drapado de sarga blanca. Manga globo, muy corta, de lanilla azul. El pantalón bombach va apretado á la rodilla por una cabeza fruncida.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 4 DE AGOSTO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 4

Nuestros del 4 de agosto.—Santo Domingo de Guzmán, fundador; Santa Perpetua, San Aristarco, obispo; San Eleuterio y San Protasio, mártires.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 4 de agosto de 1898. Parada: Segundo batallón de León y segundo de Canarias.

BALNEARIO DE EL MOLAR

COCHE DIARIO DIRECTO A LA FONDA Alcalá, 12. Servicios especiales de coches á precios reducidos.

IMPOTENCIA

espermatocitos y esterilidad. La curan las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morcas.—Carreteras, 33, Madrid. Farmacia, á 30 reales caja.

PLASMA

DE CARNE CRUDA COLL. Alimentación fácil e intensa de los enfermos. Farmacias, 3 pesetas. Depósito, M. García, Capellanes, 1.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUÍN JOSÉ DE OSMÁ Y RAMÍREZ DE ARELLANO

MARQUÉS DE LA PUENTE Y DE LA PUENTE Y SOTOMAYOR Grande de España, gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, de la de Isabel la Católica, de la del Cristo de Portugal, gran oficial de la de Leopoldo de Bélgica, etc., etc., etc.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Día 8 y 7 de agosto. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior; emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889, presentados al sane con carpetas números 1 al 35 (1.º).

SE VENDE

se vende un caballo, un burro, un mulo, una berlina, par guarinicos tranco y tres carridos de mano. Relatores, 13, cochera, de 9 á 11 y 1 á 5.

REVALENTA ARÁBIGA

La deliciosa harina de salud la REVALENTA ARÁBIGA. DE BARRY de Londres cura las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, acedias, pituitas, náuseas, fiebres, estreñimientos, diarreas, cólicos, tos, diabética, etc.

ALMONEDA

Alcabalas blancas completas á 200 pesetas, sillas, Armas de Luna á 65 pesetas. PAZ, 15, ent.º y pral.º

FALLECIÓ EL 5 DE FEBRERO ÚLTIMO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD Su viuda la Excmo. Sra. Marquesa de la Puente, sus hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes

Suplican á los amigos del finado se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que pasado mañana, día 5, se celebren en las parroquias de Santa Bárbara, San Miguel Arcángel y San Luis, iglesia de San Andrés de los Flamencos, sagrario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y asilo de la Santísima Trinidad, en esta corte, y en la iglesia de Santa Eugenia, en Biarritz, se aplicarán por el alma de dicho excelentísimo señor (Q. E. P. D.)

CAFES DEL SIGLO XIX

CALLE MAYOR, 15 y anexo. Principio Alfonso, Hecoleno, 23. Salvo independiente de 300 cubiertos para bodas y banquetes.

SE DESEA LOCAL

de planta baja, espacioso y cubierto para depósito de generos.—Señal condiciones de los mismos bajo sobre á B. F. M., Esparteros, 9, portería.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Puntos en que se halla de venta en el extranjero. BUENOS AIRES... D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548.

PRIMERA CASA

en compratras y venta de máquinas de coser, de ocasión. Se garantizan los tratos. 20.—ESPARTEROS.—20

ESTERILIDAD

Debilidad nerviosa. El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llevar ni cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y física de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y totalmente con el Regenerador Vital Brigmant, que se vende á 10 ptas. caja en todas las farmacias de España. M. García, Capellanes, 1, Madrid.

PRIMERA CASA

en compratras y venta de máquinas de coser, de ocasión. Se garantizan los tratos. 20.—ESPARTEROS.—20

PUBLICIDAD UNIVERSAL

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Esta antigua Casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos.

ESQUELAS FUNEBRES

Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios. Se envían tarifas de precios á las personas que las pidan dirigiéndose en Madrid á las oficinas: CALLE DE SAN NIQUEL, 21 DUP.º. SEGUINDO DESECHA.—TELEFONO 805

TOULOUSE

Mr. Savaisin, kiosk de journaux allei Lafayette. Mr. Victor Beaquet, librairie. TANGER. R. Orive, Bedoga Española. GIBRALTAR. B. Luis González. BORDEAUX. Mr. L. Robin, 17, rue Vital-Carles.

ESTERILIDAD

Debilidad nerviosa. El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llevar ni cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y física de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y totalmente con el Regenerador Vital Brigmant, que se vende á 10 ptas. caja en todas las farmacias de España. M. García, Capellanes, 1, Madrid.

ESTERILIDAD

Debilidad nerviosa. El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llevar ni cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y física de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y totalmente con el Regenerador Vital Brigmant, que se vende á 10 ptas. caja en todas las farmacias de España. M. García, Capellanes, 1, Madrid.

PRIMERA CASA

en compratras y venta de máquinas de coser, de ocasión. Se garantizan los tratos. 20.—ESPARTEROS.—20

¿POR QUÉ SE VEN TANTAS SEÑORITAS PALIDAS Y OJEROSAS?

Porque están anémicas, cloróticas ó cloroanémicas; y como estas enfermedades tan comunes en las mujeres jóvenes, consisten en la disminución de la sangre ó en la alteración de su composición por el resultado que cuando este líquido llega á perder el 20, el 40 ó el 50 por 100 de los glóbulos rojos...

¿CÓMO SE CURAN LA ANEMIA, CLOROSIS Y CLOROANEMIA?

Tomando el hierro, para excitar la actividad de los órganos productores de los glóbulos rojos; tomando la hemoglobina, substancia que en sí misma contiene los glóbulos rojos, que tanta falta hacen á la sangre y, por último, tomando la manganesa, que con el hierro que contiene colorea á la sangre...